



Centro Educativo Santa María del Rosario

Resolución N° 07913 del 15 de Septiembre de 2014 DANE 354874001238

Urb. Lomitas del Trapiche – Villa del Rosario, Tel. 607-5837921



CENTRO EDUCATIVO SANTA MARÍA DEL ROSARIO

PLAN INSTITUCIONAL TIC

Educación Ciencia Amor y Paz

Descripción breve

Este documento Trata de las políticas internas del Centro Educativo Santa María del Rosario que rigen el uso adecuado de los dispositivos móviles y portátiles, así como los equipos de cómputo de la institución.





Centro Educativo Santa María del Rosario

Resolución N° 07913 del 15 de Septiembre de 2014 DANE 354874001238

Urb. Lomitas del Trapiche – Villa del Rosario, Tel. 607-5837921



PRESENTACIÓN

El Centro Educativo Santa María del Rosario del municipio de villa del rosario, Norte de Santander se enfoca por ofrecer una educación de calidad a los niños y niñas de la zona metropolitana de la ciudad de Cúcuta integrándose efectivamente con los avances de la tecnología y los aportes que esta representa como herramienta pedagógica.

En la actualidad, las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) se han convertido en un tema fundamental y obligatorio en las Instituciones Educativas, la cual hace que debamos ajustar el Plan de Estudios y el desarrollos de políticas públicas en lo referente a educación.

Por consiguiente, es necesario tener en cuenta las demandas del Ministerio de Educación Nacional(MEN), que busca consolidar un sistema de información que aplique a la innovación productiva y al mejoramiento de la calidad educativa, ya que los niños y jóvenes ejercen contacto directo con los videojuegos, celulares y servicios de Internet, permitiendo acceder a la información de manera virtual.

Así mismo se observa que el uso de contenidos educativos digitales y recursos TIC ha ido aumentando considerablemente, incidiendo en las competencias digitales en docentes y estudiantes por lo que se hace necesario el fortalecimiento para mejorar los resultados académicos y el desarrollo integral de los miembros de la comunidad educativa.

Ante estos cambios que se han generado últimamente se concreta el plan de gestión TIC el cual estará en



Centro Educativo Santa María del Rosario

Resolución N° 07913 del 15 de Septiembre de 2014 DANE 354874001238

Urb. Lomitas del Trapiche – Villa del Rosario, Tel. 607-5837921



constante actualización a la par de la evolución tecnológica y que contiene el accionar Institucional en pro del desarrollo en lo relacionado a la gestión del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El Plan de Gestión planteado, está conformado por un diagnóstico Institucional, el plan de acción, los ejes articuladores, los procesos de seguimiento, evaluación y mejora y la conformación del equipo TIC, planteado para afrontar las demandas de las nuevas tecnologías, así como también se pretende brindar una educación de calidad y contextualizada a las nuevas demandas tecnológicas, donde los estudiantes no sólo aprenderán a través de las nuevas prácticas pedagógicas (herramientas virtuales) a aportar en la construcción de los proyectos de aula, sino también a mejorar su proyecto de vida.





Centro Educativo Santa María del Rosario

Resolución N° 07913 del 15 de Septiembre de 2014 DANE 354874001238

Urb. Lomitas del Trapiche – Villa del Rosario, Tel. 607-5837921



1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

En el Centro Educativo Santa María del Rosario, para adelantar el diagnóstico institucional, se utilizó la Matriz DOFA, con el fin de determinar las Dificultades y Fortalezas (factores internos) y las Oportunidades y Amenazas (factores externos) a las que se encuentra expuesta, y de ésta manera establecer su posición actual y proyectar la futura frente a la gestión de uso de medios y TIC, con el fin de iniciar un proceso de mejora continua que la lleve a optimizar la calidad de la educación que en ella se imparte y el servicio que brinda a la comunidad educativa en general.

MATRIZ DOFA

Cuadro No. 1

GESTIÓN	DIFICULTADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Directiva	Bajo nivel en el manejo y uso de TIC en un 50% aproximadamente	Apoyo de expertos en informática para el mejoramiento en el uso de Tics	Disposición al cambio para la implementación de las TIC Motivación para la construcción de un plan de desarrollo tecnológico institucional	Fallas en conectividad de internet desde los operadores del servicio
Administrativa y Financiera	En continuo mejoramiento proactivo en el manejo de las TIC	Capacitación por expertos en las TIC	Comunicación e información fluida a través del sitio web y de los correos electrónicos institucionales, de docentes y directivos	Búsqueda continua para el presupuesto y fortalecimiento del fondo de servicios educativos en la implementación de TIC
Académica	Espacio adecuado para la implementación de TIC	Inclusión del sector productivo y padres de familia que faciliten Dotación de computadores	Sitio web institucional actualizado y canal de comunicación	Pocos docentes hacen uso del blog o utilizan las TIC, como medio de enseñanza aprendizaje

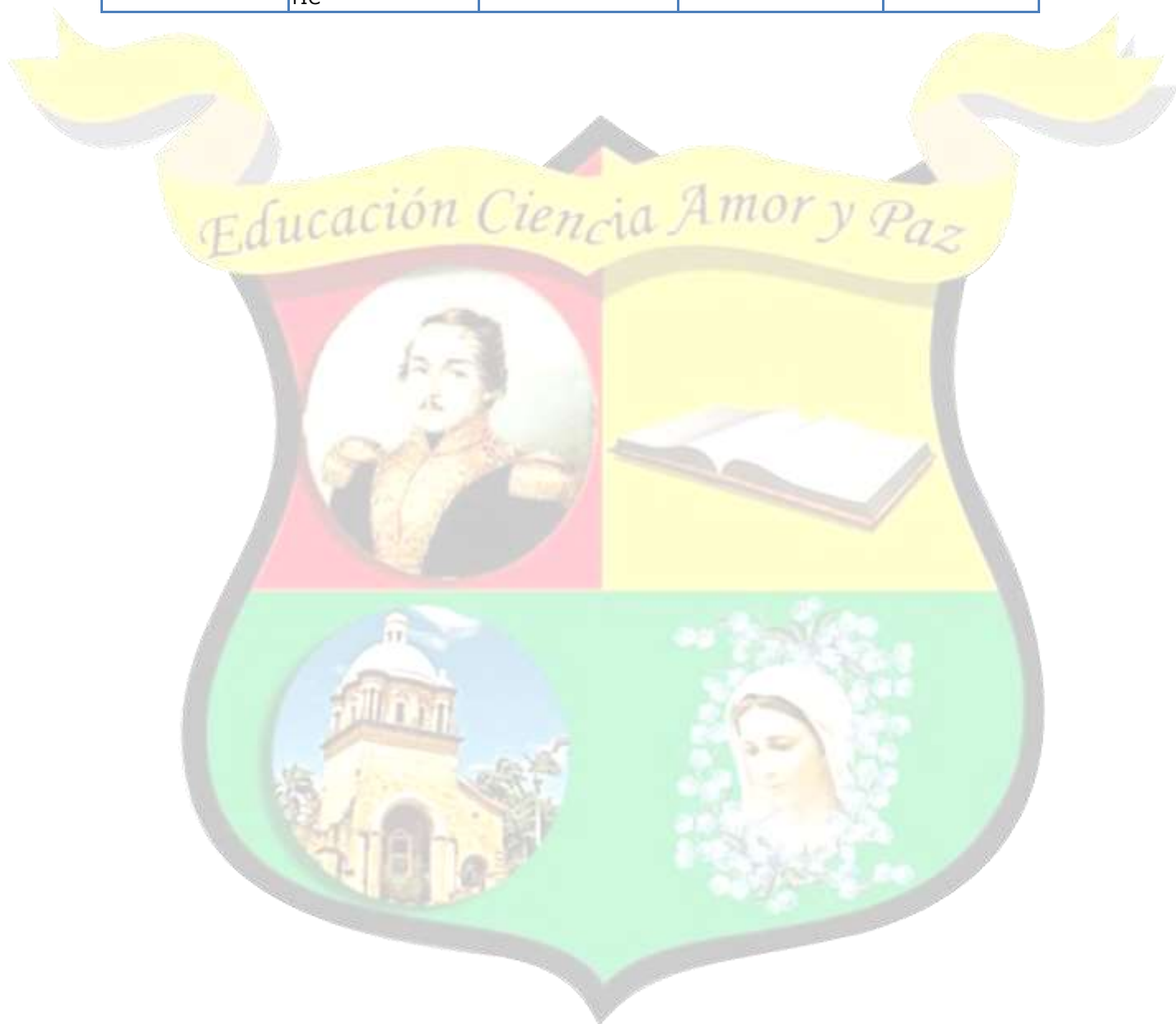


Centro Educativo Santa María del Rosario

Resolución N° 07913 del 15 de Septiembre de 2014 DANE 354874001238



Urb. Lomitas del Trapiche – Villa del Rosario	Implementación de la página web institucional para capacitar en TIC a estudiantes, padres de familia y comunidad en general	Tutores dispuestos a capacitar a la comunidad educativa en TIC	Algunas familias no tienen computador, ni acceso a internet
Comunidad	Propiciar ambientes que conlleven al interés de los padres y/o acudientes en el aprendizaje de las TIC		





Centro Educativo Santa María del Rosario

Resolución N° 07913 del 15 de Septiembre de 2014 DANE 354874001238

Urb. Lomitas del Trapiche – Villa del Rosario, Tel. 607-5837921



DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Cuadro No. 2 Direccionamiento estratégico de Gestión de uso de Medios y TIC

Objetivos	Política institucional	Líneas estratégicas	Programas	Proyectos	Acciones inmediatas	¿Con quiéne hace?
Consolidar un equipo líder y un plan de gestión de TIC que posibilite el aprovechamiento de este recurso al alcance de la comunidad educativa.	Priorización de las TIC como Estrategia de mejoramiento de la calidad educativa, en aspectos académicos, administrativos y comunitarios.	Conformación y consolidación del equipo encargado de difundir y dinamizar el plan de gestión de las Tics. Realización y ejecución del plan de manera muy participativa, partiendo de las experiencias existentes y socialización permanente de los avances alcanzados.	Gestión del uso de TIC.	Consolidación y proyección del equipo líder de gestión. Aprovechamiento del tiempo libre. Mantenimiento y dotación de equipos para el desarrollo de las Tics.	Conformación del equipo líder. Motivación permanente de los integrantes para consolidar el equipo. Construcción participativa del plan de gestión de TIC.	Equipo líder del Plan de gestión de TIC. (Rector, docente de tecnología e informática y coordinador de calidad).
Incorporar las TIC a cada una de las áreas de gestión de manera proactiva en el mediano y largo plazo.	Incorporación del uso de las TIC en los diferentes procesos institucionales.	Promoción permanente de Procesos de formación en TIC. Socialización de herramientas y sus ventajas.	Mejoramiento de la calidad. Gestión de uso de TIC. Programas curriculares.	Mantenimiento y dotación. Capacitación y formación docente. Proyectos de prácticas pedagógicas	Elaboración de proyecto de Dotación y mantenimiento. Sensibilización de docentes, alumnos, administrativos y directivos.	Equipo líder de gestión de TIC.



Centro Educativo Santa María del Rosario

Resolución N° 07913 del 15 de Septiembre de 2014 DANE 354874001238

Urb. Lomitas del Trapiche – Villa del Rosario, Tel. 607-5837921



			Proyección comunitaria.	investigativas.	sobre el uso de las TIC.	
Desarrollar un proyecto pedagógico o de aula, articulado al proceso formativo, que posibilite unas bases sólidas para una cultura del uso racional y creativo de las TIC.	Uso del tic, en los componentes curriculares de las áreas en el desarrollo de Practicas innovadoras y de interacción activa con el entorno.	Revisión de componentes curriculares por áreas del conocimiento. Separar espacios de procesos reflexivos y críticos sobre las buenas costumbres en el uso de las TIC.	Mejoramiento de la calidad. Gestión de uso de TIC. Fortalecimiento del programa curricular con el uso de las Tics.	proyectos transversales obligatorios.	Articulación del plan de gestión del TIC con los demás proyectos de carácter cultural.	Estudiantes, docentes y líderes de proyectos transversales Equipo líder de gestión de TIC.
Proyectar la institución educativa a la comunidad a través del desarrollo de propuestas que involucren las tics.	Proyección comunitaria de la institución en el entorno.	Implementación de las TIC a los proyectos y actividades que se vienen desarrollando con la comunidad, como: capacitación docente, escuela de padres.	Proyección comunitaria. Gestión de uso de TIC. Gestión académica.	Capacitación y formación docente. Capacitación a través de la Escuela de padres. Uso de las tics por parte de los organismos Del gobierno escolar.	Revisión de Proyectos de extensión actual para articularlas TIC. Formulación de proyecto de capacitación docente y de padres de familia.	Equipo Líder de Gestión de TIC.
Aprovechamiento de la Infraestructura y recursos técnicos	Uso adecuado de la infraestructura institucional.	Adecuación de Espacios y Mantenimiento de equipos de la	Uso y Mantenimiento de infraestructura	Mantenimiento de equipos de uso pedagógico.	Política de uso de los espacios y equipos tecnológicos,	Equipo de docentes y estudiantes administrativo



Centro Educativo Santa María del Rosario

Resolución N° 07913 del 15 de Septiembre de 2014 DANE 354874001238

Urb. Lomitas del Trapiche – Villa del Rosario, Tel. 607-5837921



En los procesos académicos, administrativos y financieros.		institución.	institucional.		programación de mantenimiento preventivo y listado de necesidades de compra de equipos.	os.
Gestionar la incorporación de las TIC para el avance de los aprendizajes significativos en los niveles de preescolar y básica primaria de nuestra institución.	Ampliar progresivamente los recursos tecnológicos de la institución Educativa.	Propiciar la participación de los estudiantes en ambientes virtuales de aprendizaje. Formar a los Directivos y docentes en el uso pedagógico de las TIC	Transversalidad de las Tics en el plan de estudios.	Establecer convenios con Instituciones publicas y privadas.	Socialización del plan de gestión de las Tics	Con la comunidad educativa en general.



Centro Educativo Santa María del Rosario

Resolución N° 07913 del 15 de Septiembre de 2014 DANE 354874001238

Urb. Lomitas del Trapiche – Villa del Rosario, Tel. 607-5837921



PLAN DE ACCION

Propósito:

Incrementar el uso de las TIC en las diferentes áreas del currículo institucional

Oportunidad de Mejoramiento N° 1

Incrementar la calidad de la educación que se imparte en la institución

Oportunidad de Mejoramiento N° 2

Innovación en las prácticas de enseñanza aprendizaje mediante las TICS

Oportunidad de Mejoramiento N° 3

Mayor acompañamiento por parte del padre de familia

Resultado 1:

Mayor alcance de competencias tecnológicas por parte de los estudiantes
Dinamización de los ambientes escolares

Indicador del Resultado:

Aumento del nivel de satisfacción de estudiantes, padres de familia y docentes y directivos respecto al uso de las tecnologías

Actividades /Sub-Actividades	Indicador Clave	Responsable	Tiempo	Observaciones
Ajustes a los planes de áreas para incluir el uso de las TIC. Definición y organización del equipo líder.	Planes de Área ajustados (TIC)	Coordinadores de área de equipo de gestión de las TICS y rector.	Progresivo y continuo durante el año escolar vigente	Se sugiere levantar actas con la asistencia de los participantes
Crear progresivamente una carpeta y material de apoyo de las tics para las diferentes áreas y niveles que rigen nuestra institución	Cantidad de archivos por áreas Documento digital con el proyecto	Docentes Directivos y Equipo líder de gestión de TIC.	Permanente	Se reconocerá a los docentes con mayor uso del banco de archivos multimedia. Socialización del proyecto a toda la comunidad educativa.
Seguimiento y Evaluación del trabajo con base a los avances del equipo líder en la implementación del plan.	El equipo líder se reconoce y se fortalece en su proceso de gestión del uso de las TIC.	Equipo líder de gestión de TIC.	Permanente	La evaluación deberá acompañar la planeación, la ejecución y la valoración de los del plan de gestión propuesto



Centro Educativo Santa María del Rosario

Resolución N° 07913 del 15 de Septiembre de 2014 DANE 354874001238

Urb. Lomitas del Trapiche – Villa del Rosario, Tel. 607-5837921



SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA

Para llevar a cabo el desarrollo y la implementación del plan de gestión TIC es necesario realizar un acompañamiento y supervisión del proceso de transversalización de las TIC en las prácticas pedagógicas y demás actividades que se llevan a cabo en la institución. Estas actividades revelarán los cambios y si el plan TIC está siendo desarrollado apropiadamente.

Este acompañamiento debe estar compuesto de una permanente evaluación teniendo en cuenta las siguientes estrategias:

- Revisión periódica del diagnóstico (matriz DOFA) con participación del equipo líder de gestión e implementación del uso de las TIC.
- Confrontación periódica de las metas propuestas con los logros alcanzados, complementando con el análisis de los respectivos procesos o gestiones para el alcance de dichos logros. Esta evaluación será responsabilidad de los Directivos Docentes y cuando se considere necesario se hará en reunión del equipo líder de gestión de TIC.
- Con los resultados de cada evaluación se insertarán al plan y a la ejecución del mismo, los cambios o ajustes que se consideren necesarios.
- Es función del equipo encargado del Plan de Gestión, estar revisando permanentemente, en qué medida las tecnologías de la información y la comunicación de que se disponen satisfacen las demandas institucionales y en qué medida se les está dando el uso racional y pertinente para ayudar al logro de las metas institucionales de formación.
- Las tecnologías de la información y la comunicación y su respectivo uso, será una de las categorías para tener en cuenta en la autoevaluación institucional, con participación de alumnos, padres de familia, docentes y directivos docentes.



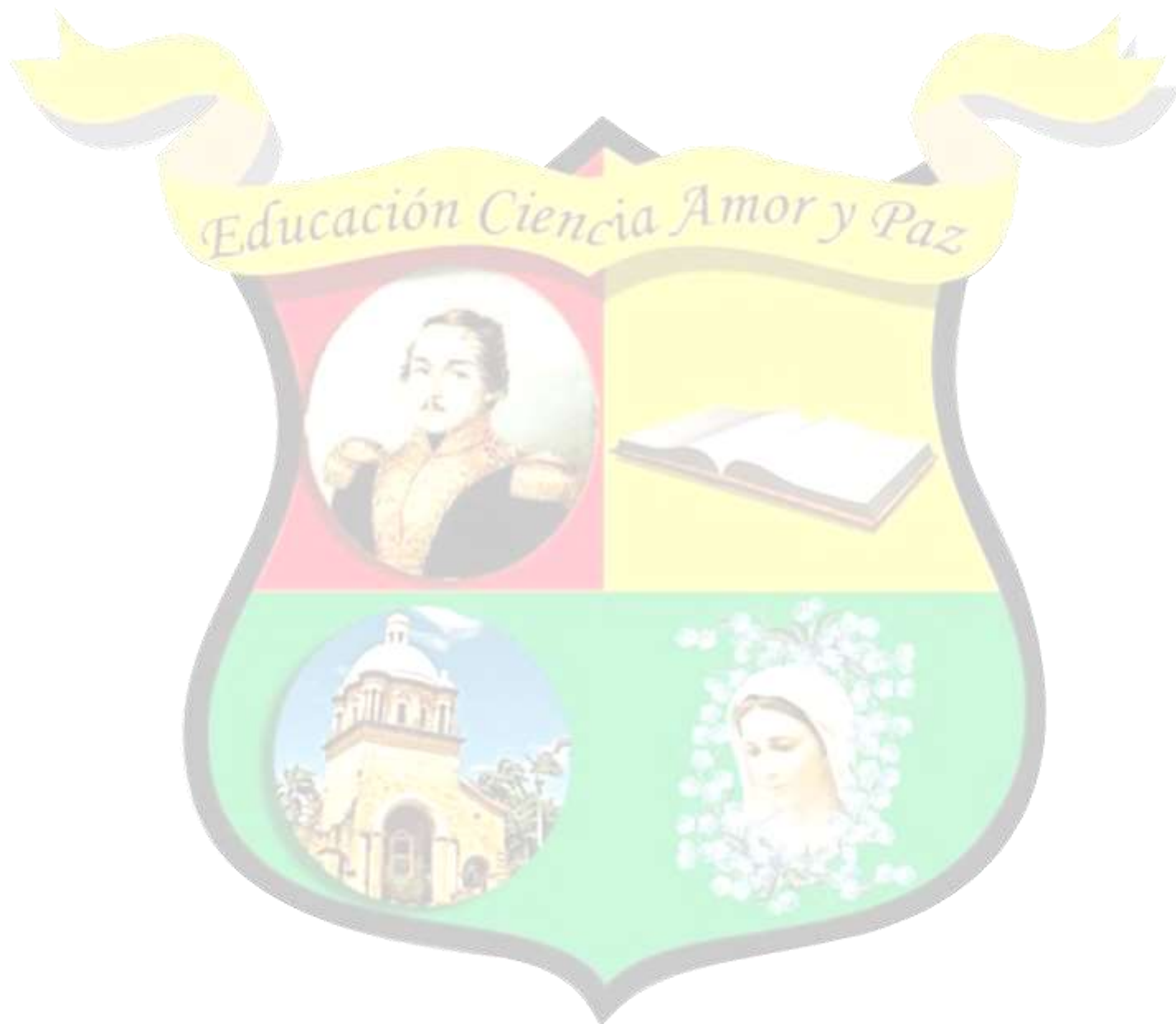
Centro Educativo Santa María del Rosario

Resolución N° 07913 del 15 de Septiembre de 2014 DANE 354874001238

Urb. Lomitas del Trapiche – Villa del Rosario, Tel. 607-5837921



- Con la implementación de las anteriores estrategias, esperamos se genere la suficiente información para tomar las decisiones más pertinentes en pro del desarrollo y uso racional de las TIC, para un bienestar académico y de proyección social de nuestra comunidad educativa.





Centro Educativo Santa María del Rosario

Resolución N° 07913 del 15 de Septiembre de 2014 DANE 354874001238

Urb. Lomitas del Trapiche – Villa del Rosario, Tel. 607-5837921



CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GESTIÓN PARA EL USO EDUCATIVO DE LAS TIC

El equipo de gestión TICS está conformado por los siguientes docentes:

EQUIPO DE GESTIÓN DE LAS TICS

BEATRIZ PANQUEVA AMADO

ELIZABETH LUCIA GRANADOS PABA

JESUS ALEXI CARRASQUILLA LAZARO

ELIZABETH CAROLINA VALLEJO GALEANO

DOGNY ESPERANZA PEREZ FRANCO



Centro Educativo Santa María del Rosario

Resolución N° 07913 del 15 de Septiembre de 2014 DANE 354874001238

Urb. Lomitas del Trapiche – Villa del Rosario, Tel. 607-5837921



REGISTRO FOTOGRÁFICO

